ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2019-2021

NÚMERO COPLADEMUN-TOLUCA/ACTA/SO/08/2021

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 13, 19 fracción VII y 51 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 4 fracción II, Inciso C, 18 Fracción VII, 86 y 87 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11 horas con doce minutos del día miércoles veintidós de septiembre de dos mil veintiuno, y mediante la modalidad de videoconferencia, a través de la plataforma de Telmex; se encuentran reunidos: Ingeniero Luis Xavier Maawad Robert, Coordinador de Asesores de Presidencia; Licenciada Paola Vite Boccazzi, Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México y asesora técnica del COPLADEMUN; Licenciado Gerardo Alejandro Ruíz Martínez, en representación de la Licenciada Mónica A. Álvarez Nemer, Diputada Local Dtto. 34 Toluca, representante del sector público; Licenciado Alberto García Molina, Titular de La Unidad de Planeación y Secretario de Actas del COPLADEMUN; Ingeniera Irma Rodríguez Albarrán, Primera Regidora y representante del sector público; Licenciada Marlet Esthefanía Rodea Díaz, Décima Regidora y representante del sector público; C. Nelly Dávila Chagolla Décimo Segunda Regidora de Toluca y representante del sector público; T.D.A. y C. Estrella Eulalia Garduño Zaldívar, Décimo Tercer Regidora y representante del sector público; Licenciada Ana Daniela Coutigno Terrazas, Décima Quinta Regidora de Toluca representante del sector público; Licenciado Jorge Fuentes Zepeda en representación del Maestro Arturo Huicochea Alanís, Director General del Instituto de Administración Pública del Estado de México y representante del sector público; Licenciado José Manuel Morquecho Balderas, en representación del Doctor Felipe Javier Serrano Llarena, Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México y representante del sector público; Doctor Ramón Gutiérrez Martínez, Director General de Desarrollo Urbano y Obra Pública y representante del sector público; Licenciado Miguel Martínez Tapia, en representación del Arquitecto Eliud Gabriel Medina Peralta, Director de la Unidad Municipal de Planeación y representante del sector público; Doctora María de las Mercedes Portilla Luja, en representación del Doctor Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México y representante del sector social; Maestra Blanca Verónica Cuenca Ortega, en representación del Doctor Mario Luis Pérez Méndez, Rector de Instituto Universitario del Estado de México y representante del sector social; Doctor Alejandro Barrera Villar, Rector de la Universidad del Valle de Toluca y representante del sector social; Licenciada Maricarmen Sandoval Rubio, Encargada del Despacho de la Dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMÉX y representante del sector social; Doctor José Dolores Alanís Tavira, Director de la Facultad de Derecho de la UAEMEX y representante del sector social; Licenciado Benigno González García, Encargado del Despacho de la Dirección de la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la UAEMEX y representante del sector social; Licenciado Jorge Luis Pedraza Navarrete, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo del Valle de Toluca y

representante del sector privado; Licenciado Alejandro Rayón Montes de Oca, Presidente del Patronato Pro Centro Histórico de Toluca y representante de las organizaciones sociales; C. María Fernanda Rosas Beltrán, Primer Delegada Propietaria, Delegación Felipe Chávez Becerril y representante de las organizaciones sociales, para llevar a cabo la Octava Sesión Ordinaria número COPLADEMUN-TOLUCA/ACTA/SO/08/2021, del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2019-2021, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Bienvenida.**
   Ing. Luis Xavier Maawad Robert, Coordinador de Asesores de Presidencia.

2. **Lista de presentes y declaración de quórum, así como el registro de asuntos generales.**
   Lic. Alberto García Molina, Titular de la Unidad de Planeación, en su carácter de Secretario de Actas.

3. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**
   Lic. Alberto García Molina.

4. **Toma de Protesta al Ing. Luis Xavier Maawad Robert, Coordinador de Asesores de Presidencia como Presidente Suplente del COPLADEMUN.**
   Lic. Paola Vite Boccazzi, Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.

5. **Toma de Protesta a nuevo integrante del Comité.**
   Ing. Luis Xavier Maawad Robert, Coordinador de Asesores de Presidencia.

6. **Dictamen de Reconducción y Actualización Estratégica del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2019-2021, Comunicado de Procedencia y entrega en el Registro Estatal de Planes y Programas.**
   Lic. Alberto García Molina.

7. **Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2021, Fase de Diagnóstico.**
   Lic. Alberto García Molina.

8. **Avances de la integración del Plan de Largo Plazo del Municipio de Toluca 2021-2050.**
   Lic. Alberto García Molina.

9. **Asuntos generales.**
   Lic. Alberto García Molina.

10. **Clausura.**
    Ing. Luis Xavier Maawad Robert.

Con respecto al primer punto del orden del día, alusivo a la Bienvenida, del Ing. Luis Xavier Maawad Robert, Coordinador de Asesores de Presidencia; da la bienvenida a la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2019-2021, agradeciendo la presencia de los presentes y valorando su esfuerzo en asistir, particularmente en esta nueva modalidad de videoconferencia, considerando que la sesión es fundamental en esta administración dada la relevancia de los temas a tratar; acto seguido pide al Lic. Alberto García Molina, Titular de la Unidad de Planeación y Secretario de Actas del COPLADEMUN, dé continuidad al desahogo del orden del día.

En seguida el Lic. Alberto García Molina, informa que, una vez revisados los registros de asistencia mediante la plataforma digital, existe quorum legal para sesionar.

Posteriormente el Secretario de Actas procede con el punto consistente en la lectura y aprobación del Orden del Día y registro de asuntos generales, por lo que en este acto el Secretario de Actas procede a dar lectura al orden del día y ser sometido a consideración.

Primer punto:	Bienvenida.
Segundo punto:	Lista de presentes y declaración de quórum, así como el registro de asuntos generales.
Tercer punto:	Lectura y aprobación del Orden del Día.
Cuarto punto:	Toma de Protesta al Ing. Luis Xavier Maawad Robert, Coordinador de Asesores de Presidencia, como Presidente Suplente del COPLADEMUN.
Quinto punto:	Toma de Protesta a nuevo integrante del Comité
Sexto punto:	Dictamen de Reconducción y Actualización Estratégica del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2019-2021, Comunicado de Procedencia y entrega en el Registro Estatal de Planes y Programas.
Séptimo punto:	Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2021, Fase de Diagnostico.
Octavo punto:	Avances de la Integración del Plan de Largo Plazo del Municipio de Toluca 2021-2050.
Noveno punto:	Asuntos generales.
Décimo punto:	Clausura de la sesión.

Una vez sometido el orden del día a la consideración de los integrantes, el Lic. Alberto García Molina toma la palabra para precisar y solicitar que el quinto punto respecto a la "Toma de Protesta a nuevo integrante del Comité" sea eliminado ya que en esta sesión solo está considerada la toma de protesta del Ing. Luis Xavier Maawad Robert como Presidente Suplente, pidiendo así de nuevo la aprobación del Orden del Día en los términos señalados. Siendo de esa forma, aprobada por unanimidad de votos.

Continuando, el Ing. Luis Xavier Maawad Robert pide al Señor Secretario de Actas volver a leer la nueva orden del día ya aprobada. Así el Lic. Alberto García Molina da lectura a dicho Orden.

Primer punto:	Bienvenida.
Segundo punto:	Lista de presentes y declaración de quórum, así como el registro de asuntos generales.
Tercer punto:	Lectura y aprobación del Orden del Día.
Cuarto punto:	Toma de Protesta al Ing. Luis Xavier Maawad Robert, Coordinador de Asesores de Presidencia, como Presidente Suplente del COPLADEMUN.
Quinto punto:	Dictamen de Reconducción y Actualización Estratégica del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2019-2021, Comunicado de Procedencia y entrega en el Registro Estatal de Planes y Programas.
Sexto punto:	Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2021, Fase de Diagnóstico.
Séptimo punto:	Avances de la Integración del Plan de Largo Plazo del Municipio de Toluca 2021-2050.
Octavo punto:	Asuntos generales.
Noveno punto:	Clausura de la sesión.

Acto seguido el Ing. Luis Xavier Maawad Robert, Coordinador de Asesores de Presidencia, Presidente Suplente del COPLADEMUN pide al Secretario de Actas continúe con el Orden del Día. Seguidamente, se da lectura al cuarto punto correspondiente a la Toma de Protesta al Ing. Luis Xavier Maawad Robert, Coordinador de Asesores de Presidencia, como Presidente Suplente del COPLADEMUN en este comité; para lo cual cede la palabra a la Lic. Paola Vite Boccazzi, Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, COPLADEM.

La Lic. Paola Vite Boccazzi saluda a los miembros del comité y realiza la toma de protesta del Ing. Luis Xavier Maawad Robert, Coordinación de Asesores de Presidencia.

Protesta guardar y hacer guardar la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, La constitución Política del estado libre y soberano de México, las leyes que de una u otra manera emanen y desempeñar con probidad, profesionalismo y responsabilidad el cargo conferido esforzándose en todo momento por el pleno desarrollo del Municipio de Toluca y su población: ¡Sí protesto!, responde el Ing. Luis Xavier Maawad Robert, Coordinador de Asesores de Presidencia, como Presidente Suplente del COPLADEMUN; sí así lo hiciere que la sociedad se lo reconozca y si no que se lo demande, muchas felicidades.

El Ing. Luis Xavier Maawad Robert, en calidad de Presidente Suplente, agradeció a la Lic. Paola Vite Boccazzi y al Lic. Juan Rodolfo Sánchez Gómez, Presidente Municipal Constitucional y presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2019-2021 COPLADEMUN y solicitó al Secretario de Actas continuar con el siguiente punto del orden del día.

El quinto punto del orden del día es correspondiente a la presentación del Dictamen de Reconducción y Actualización Estratégica del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2019-2021 a cargo del Lic. Alberto García Molina, Titular de la Unidad de Planeación.

En esta presentación se comentó que se concluyó el proceso de gestión para la elaboración y la autorización del Dictamen de Reconducción y Actualización Estratégica del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2019-2021. Al mismo tiempo el Lic. Alberto García Molina agradece y hace un reconocimiento a la Lic. Paola Vite Boccazzi por su apoyo para que dicho proceso se pudiera concluir satisfactoriamente.

Se mostraron los documentos y la información más importante con que se dio cabida a la aprobación el Dictamen de Reconducción correspondiente; los cuales se detallan a continuación:

- La aprobación que se dio por unanimidad de votos en la Trigésima Sexta Sesión de Cabildo.
- La recepción del Comunicado de Procedencia que derivado de la solicitud del análisis de dicho Dictamen, se recibió por parte del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM).
- Oficio mediante el cual se remitió el Dictamen en comento al Registro Estatal de Planes y Programas de la Dirección de Evaluación de Desempeño de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto dependiente de la Secretaría de Finanzas, a efecto de que se reformule el contenido de la Estrategia del Desarrollo.
- Como forma de divulgación, se informó que el documento se puede consultar en la página oficial del H. Ayuntamiento de Toluca en la sección de Transparencia Proactiva, en el apartado de Planeación.

El Ing. Luis Xavier Maawad Robert, en calidad de Presidente Suplente, agradeció la exposición al Lic. Alberto García Molina, como Titular de la Unidad de Planeación, preguntando de la misma forma

a los integrantes del comité si tuviesen algún comentario al respecto, al no ser así le pidió al Secretario de Actas continuar con el siguiente punto del orden del día.

El Lic. Alberto García Molina, en su carácter de Secretario de Actas de este comité, procedió con el sexto punto del orden del día, relativo a la exposición de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2021, en su Fase de Diagnostico, haciendo una exposición al respecto.

Se procedió a dar inicio con la presentación correspondiente, en la cual se explicó de forma breve que la Guía Consultiva de Desempeño Municipal es un programa que promueve el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento institucional de los municipios.

Al respecto de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) para el presente ejercicio 2021, se puntualizó que está conformada de la siguiente manera:

- Cuenta con Ocho módulos
- Ciento treinta y dos indicadores de los cuales: noventa y seis son de gestión (cualitativos) y treinta y seis de desempeño (cuantitativos).

La Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) 2021, se encuentra conformada por 4 etapas:

I. Diagnóstico
II. Revisión
III. Evaluación
IV. Resultados

Se mencionó que el lo que respecta a la fase de Diagnóstico, se concluyó el día 21 de junio del presente, la cual consistió en la revisión de evidencia documental que proporcionaron las Dependencias Generales y Órganos Descentralizados para los 132 indicadores que conforman la guía; dichas evidencias fueron analizadas y complementadas para poder realizar la validación de las mismas en el sistema "SiGuía" de INAFED.

En el Reporte de Diagnóstico 2021 de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM), se presentaron los siguientes resultados:

- 6 indicadores en Rezago (rojo), los cuales representan un 5%
- 20 en Proceso (amarillo), los cuales representan un 15%
- 102 en Óptimo (verde), los cuales representan un 77%
- 4 en No Medible, los cuales representan un 3%

Se destacó que en la etapa de Diagnóstico, en comparación entre la evaluación 2020 y el diagnóstico 2021 se logró una mejoría, bajando de 11 a 6 indicadores en Rezago (rojo), manteniendo 20 indicadores en Proceso (amarillo), subiendo de 95 a 102 indicadores en Óptimo (verde) y bajando de 2 a 0 en los No medibles.

Durante los meses de julio y agosto, se conformaron las evidencias definitivas, teniendo una buena respuesta y participación de las Dependencias Generales y Órganos Descentralizados. Para la GDM 2021, el INAFED estableció 17 indicadores como Prevalidados, lo cual significa que esos indicadores que durante la Evaluación de la GDM 2020 hayan tenido un resultado en óptimo (verde), durante el presente ejercicio no se tendrá que presentar evidencia; de esos 17, 13 de ellos tuvieron resultados en óptimo en 2020.

Las actividades de la etapa de "Revisión" se llevan a cabo a través de la instancia evaluadora quien por tercer año es El Colegio Mexiquense; la cual se realiza a distancia por medio de la plataforma tecnológica de Microsoft TEAMS, para ello el INAFED proporcionó una cuenta de Microsoft 365, y la capacidad suficiente de almacenamiento en nube por medio de OneDrive y acceso a la plataforma. Durante el proceso de revisión se verificarán 2 módulos cada semana, concluyendo la revisión de los 8 módulos en 4 semanas.

El proceso de "Evaluación" se realiza de igual forma a distancia por medio de la plataforma antes referida (Microsoft TEAMS); la etapa de evaluación inició el 30 de agosto y concluirá el día 30 de septiembre del año en curso. Actualmente se ha concluido la Evaluación de los primeros cuatro Módulos, el principal reto es mantener los resultados de la fase de Diagnóstico. Los resultados durante la presente evaluación han sido favorables y se compartirán en este comité cuando concluya el proceso de la GDM.

Las minutas, sugerencias técnicas y reporte de resultados, se enviarán en formato digital a cada enlace municipal para que los imprima en tres tantos y los firme. Los enlaces estatales se harán cargo de recibirlos y regresarlos posteriormente al municipio con el resto de las firmas.

Acto seguido el Ing. Luis Xavier Maawad Robert como Presidente Suplente agradeció de nuevo la participación del Lic. Alberto García Molina, Titular de la Unidad de Planeación por la exposición anterior, preguntando a los integrantes si tuviesen algún comentario al respecto, de no ser así solicitó al Secretario de Actas pasar al siguiente punto del orden del día.

Continuando con el séptimo punto del orden del día, el Lic. Alberto García Molina procedió a exponer los Avances de la Integración del Plan de Largo Plazo del Municipio de Toluca 2021-2050. En dicha exposición se comentó que:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 19 fracción X del Capítulo Segundo de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, se establece el requerimiento de contar con la integración del Plan de Largo Plazo del Municipio con la participación ciudadana; así como el artículo 5 fracción IV del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, estipula la "Previsión" a través de modelos prospectivos y tendenciales.

Para contar con la participación de la ciudadana, se implementaron mecanismos democráticos, los cuales se operaron durante los meses de marzo a julio del presente año. En una primera convocatoria (marzo-abril) que incluyó a:

a) Los sectores social, académico y empresarial a participar mediante propuestas.
b) Los directivos de las dependencias de la administración central, organismos descentralizados, desconcentrados y autónomo, así como de las comisiones edilicias para participar con base en su experiencia; y
c) Se consultan las apreciaciones de los integrantes del COPLADEMUN sobre las necesidades y fortalezas del municipio.

En una segunda convocatoria (mayo-julio) se reitera la invitación a participar:

a) Los sectores social, académico y empresarial a que participen mediante propuestas.

En cuanto a la Participación de actores municipales contamos con:

- 44 actores estratégicos convocados, con participación de 11, lo cual representa un 25%
- 31 de COPLADEMUN, con participación de 5, lo cual representa un 16.1%
- 19 de Comisiones Edilicias, con participación de 4, lo cual representa un 21%
- 17 dependencias convocadas, con participación de 13, lo cual representa un 76.4%
- 6 organismos convocados, con participación de 5, lo cual representa un 83.3%

Por lo que hay un total de 121 actores convocados, con participación de 41, lo cual representa un 33% total.

Los actores estratégicos participantes son:

1. Universidad Autónoma del Estado de México.
2. Instituto Mexicano del Seguro Social.
3. Instituto de Discriminación CONAPRE.
4. Instituto de Administración Pública del EDOMÉX.
5. Colegio Mexiquense.
6. Instituto Nacional del Suelo Sustentable.
7. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
8. Inspira Ideas que Unen.
9. Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Salud Animal.
10. Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo.
11. Centro de OCDE en México para América Latina.

Las facultades de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) participantes son las siguientes:

- Facultad de Medicina
- Facultad de Planeación Urbana y Regional
- Facultad de Economía
- Facultad de Geografía
- Facultad de Contaduría y Administración

La formulación del PLPM se proyecta mediante la realización de las siguientes etapas:

1. Introducción, Análisis contextual y Diagnostico,
2. Integración de Escenarios Futuros,
3. Diseño de Políticas, Estrategias.

En cuanto a los avances de La Integración del Plan de Largo Plazo del Municipio de Toluca 2021-2050, se concluyó la Segunda Convocatoria con la participación de 11 actores de los sectores social, académico y empresarial mediante propuestas incluyendo en ellos 5 escuelas facultades la UAEMex.

Actualmente, se encuentra en la primera etapa con un avance del 60%, misma que incluye la implementación de mecanismos democráticos de participación ciudadana.

Por último, en atención a la fracción IV del artículo 5 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, en la que se estipula la "Previsión" a través de modelos prospectivos y tendenciales.

Se consideran como soporte metodológico del Plan de Largo Plazo los siguientes:

a) La integración de Matrices FODA para el análisis diagnostico con apego a la metodología del Manual para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021.

b) La formulación de escenarios hipotéticos con apego a la Agenda 2030.

Acto seguido el Ing. Luis Xavier Maawad Robert como Presidente Suplente agradece de nueva cuenta la participación del Lic. Alberto García Molina, Titular de la Unidad de Planeación por la exposición anterior y solicita que se continúe con el octavo punto del orden del día, por lo que se procede al desahogo de Asuntos Generales que de igual forma el Lic. Alberto García Molina en calidad de Secretario de Actas informa que no se registraron asuntos generales en la sesión.

En este acto, se procede a agradecer la participación de los presentes, a fin de enriquecer el Comité Orientado a la Planeación Democrática, cediendo el uso de la palabra a la Lic. Paola Vite Boccazzi, Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, COPLADEM, quien destacó lo siguiente:

Muchas Gracias Alberto, buenos días tengan todas y todos ustedes, saludo con mucho gusto y agradezco la invitación a esta Octava sesión ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), al Ingeniero Xavier Maawad Robert Coordinador de Asesores de Presidencia y presidente el suplente de COPLADEMUN a quien le pido sea tan amable de hacerle llegar un afectuoso saludo al Lic. Juan Rodolfo Sánchez Gómez Presidente Constitucional del municipio de Toluca.

En COPLADEM tenemos la instrucción del señor Gobernador Alfredo del Mazo Maza y del Secretario de Finanzas Rodrigo Jarque Lira, privilegiamos la planeación participativa como una herramienta de interacción institucional y factor de integración en la formulación instrumentación, ejecución, control y evaluación de los instrumentos de planeación.

Reconozco el invaluable desempeño de este órgano colegiado encargado de promover y coordinar la participación de los diferentes sectores de la sociedad, gracias a su constante labor ha consolidado una exitosa sinergia entre instancias públicas, privadas y la sociedad civil que ha permitido una coordinada red de trabajo en favor del municipio.

En forma particular quiero destacar el proceso de reconducción del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2019-2021, resultado de la evaluación permanente de su instrumento de planeación y que dará respuesta a los efectos provocados por la pandemia del COVID-19, lo que reafirma el compromiso de esta administración con el desarrollo del municipio bajo los preceptos del Área de Planeación del Estado de México y Municipios.

Así mismo me permito enfatizar los avances en la formulación del Plan de Largo Plazo del Municipio de Toluca 2021-2050, instrumento con una visión transversal multi actor que fungirá como referente de la planeación local en los próximos 30 años.

Para el COPLADEM es muy grato ser partícipes de estos esquemas de planeación a largo plazo que buscan la consolidación del desarrollo sostenible en el municipio y por consecuencia de la entidad.

Por último, refrendo como siempre el apoyo al organismo para coadyuvar al cumplimiento en los objetivos de su Plan de Desarrollo Municipal y finalizar de manera exitosa con la implementación de las políticas públicas en el entorno local.

Les deseo el mayor de los éxitos, en este cierre de su administración, muchísimas gracias.

Acto seguido, el Ing. Luis Xavier Maawad Robert, en su carácter de Presidente Suplente, agradece el mensaje de la Lic. Paola Vite Boccazzi, Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, COPLADEM; y finalmente solicita al Secretario de Actas continuar con el último punto del orden del día. Referente a ello el Lic. Alberto García Molina menciona que dicho punto está relacionado con la Clausura de la sesión.

De tal forma que el Ing. Luis Xavier Maawad Robert, Presidente Suplente comenta que, ya agotados los puntos del orden del día, se da por clausurada la Octava Sesión, siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos del día 22 de septiembre del año 2021. Agradeciendo a todas y a todos por su atención y sus aportaciones que enriquecieron este ejercicio de participación social.

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2019-2021

Ing. Luis Xavier Maawad Robert,
Coordinador de Asesores de Presidencia
y Presidente Suplente del COPLADEMUN

Lic. Paola Vite Boccazzi
Directora General del Comité de Planeación
para el Desarrollo del Estado de México y
Asesora Técnica del COPLADEMUN

Lic. Gerardo Alejandro Ruíz Martínez
En representación de la
Lic. Mónica A. Álvarez Nemer,
Diputada Local Dtto.34 Toluca
Representante del Sector Público

Lic. Alberto García Molina
Titular de La Unidad de Planeación y
Secretario de Actas

Ing. Irma Rodríguez Albarrán
Primera Regidora
Representante del Sector Público

Lic. Marlet Esthefanía Rodea Díaz
Décima Regidora
Representante del Sector Público

C. Nelly Dávila Chagolla
Décimo Segunda Regidora
Representante del Sector Público

T.D.A. y C. Estrella Eulalia Garduño Zaldívar
Décimo Tercer Regidora
Representante del Sector Público

Lic. Ana Daniela Coutigno Terrazas
Décima Quinta Regidora de Toluca
Representante del Sector Público

Lic. Jorge Fuentes Zepeda
En representación del Mtro. Arturo Huicochea Alanís, Director General del Instituto de Administración Pública del Estado de México
Representante del Sector Público

Lic. José Manuel Morquecho Balderas
En representación del Dr. Felipe Javier Serrano Llarena
Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México
Representante del Sector Público

Dr. Ramón Gutiérrez Martínez
Director General de Desarrollo Urbano
y Obra Pública
Representante del Sector Público

Lic. Miguel Martínez Tapia
En Representación del
Arq. Eliud Gabriel Medina Peralta,
Director de la Unidad Municipal de Planeación
Representante del Sector Público

Dra. María de las Mercedes Portilla Luja
En representación del
Dr. Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector De
La Universidad Autónoma del
Estado de México
Representante del Sector Social

M. en E. S. Blanca Verónica Cuenca Ortega
En representación del
Dr. Mario Luis Pérez Méndez, Rector de
Instituto Universitario del Estado de México
Representante del Sector Social

Dr. Alejandro Barrera Villar,
Rector de la Universidad del Valle de Toluca
Representante del Sector Social

Lic. Maricarmen Sandoval Rubio
Encargada del Despacho de la Dirección de la
Facultad de Ciencias Políticas y
Sociales de la UAEMÉX
Representante del Sector Social

Dr. José Dolores Alanís Tavira
Director de la Facultad de Derecho
de la UAEMEX
Representante del Sector Social

Lic. Benigno González García
Encargado de la Dirección de la Facultad de
Planeación Urbana y Regional de la UAEMEX
Representante del Sector Social

Lic. Jorge Luis Pedraza Navarrete
Presidente de la Cámara Nacional de
Comercio, Servicios
y Turismo del Valle de Toluca
Representante del Sector Privado

Lic. Alejandro Rayón Montes de Oca
Presidente del Patronato
Pro Centro Histórico de Toluca
Representante de las Organizaciones
Sociales

C. María Fernanda Rosas Beltrán
Primer Delegada Propietaria
Delegación Felipe Chávez Becerril
Representante de las Organizaciones
Sociales